

SECCION DOCTRINAL

EL HIPNOTISMO

SUS FENÓMENOS Y SUS APLICACIONES

CONFERENCIAS

DADAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

por el

Dr. D. Abdon Sanchez Herrero

Catedrático de Clínica médica (1)

RESÚMEN DE LAS DOS PRIMERAS CONFERENCIAS

En vista de las últimas publicaciones acerca de Hipnotismo y sobre todo de *La Suggestion et ses applications á la Thérapeutique*, de Bernheim, decidí hacer en mi clínica algunos ensayos de tales aplicaciones terapéuticas. Así lo anuncié á mis discípulos, fijando la tarde del 15 de este mes para empezar dichos ensayos.

Con verdadera sorpresa ví llenarse la cátedra de alumnos de todos los años de la Facultad de Medicina, de médicos, de alumnos de derecho, de abogados y de personas, en fin, amantes del saber, que no pertenecen á las profesiones citadas. Hube entonces de manifestar al numeroso público, que no estaba preparado para hacer una conferencia sobre hipnotismo, pues que mi solo propósito era el ensayo de sus aplicaciones terapéuticas para enseñanza de mis discípulos: que ni aun tenia seguridad de encontrar en el momento sujetos hipnotizables; pero que, sin embargo, procederíamos á buscarlos y dado el interés con que todos los allí reunidos me favorecian, hacia formal promesa de dar al siguiente dia á la misma hora una conferencia teórico práctica sobre hipnotizacion. Hecho esto, mandé traer dos mujeres convalecientes de mi clínica, al azar, con tal suerte que conseguí hipnotizarlas á las dos, si bien solamente en el primer grado á una y en el segundo á otra.

(1) Nuestro querido amigo y condiscípulo, colaborador de esta Revista, el doctor Sanchez Herrero, está dando un curso extraordinario en la Facultad de Medicina de Valladolid sobre el *Hipnotismo, sus fenómenos y sus aplicaciones*, cuyas conferencias, á contar desde la tercera, tomadas taquigráficamente, insertaremos íntegras. Mas con objeto de no privar á nuestros lectores del contenido de las dos primeras, suplicamos al distinguido catedrático su redaccion y envío, y nos contesta remitiéndonos el resúmen de ellas, por faltarle tiempo para redactarlas por extenso. Tal resúmen es suficiente para que los suscritores del CORREO MÉDICO CASTELLANO comprendan todo el interés de estos estudios y puedan emprenderlos por sí mismos. Damos las gracias más expresivas á nuestro querido amigo, honra de la Escuela salmantina; y, aunque no lo necesita, dado el cariño que siempre ha demostrado á nuestra publicacion, le rogamos siga favoreciéndola con los resultados de su incansable laboriosidad.

(Nota de la Direccion.)

Ante este resultado, una comision numerosa de alumnos se me acercó á suplicarme que, no una conferencia, sino todas las que fueran necesarias les diera sobre tan interesante asunto, hasta conseguir enseñarles todo lo que de él se supiera en la actualidad. Accedí á ello, supuesto el permiso del Sr. Decano que en aquel momento iba á solicitar, y he aquí el origen de mis conferencias y todo lo hecho en la primera.

Al dia siguiente, ante mayor concurrencia que el anterior, definí el hipnotismo diciendo que era un sueño artificial de diferentes grados, caracterizado por fenómenos extraños al sueño normal variables en cada uno. Enseñé la técnica de la hipnotizacion, que puede lograrse por varios procedimientos: 1º fijacion de un sentido cualquiera de manera sostenida hasta cansarlo, siendo el mejor el de la vista; 2º fijacion de la vista de modo que tenga que contraerse el músculo patético, y ligera excitacion de la sensibilidad general por medio del contacto ó de pases; 3º fijacion de la vista y oclusion de los párpados despues de un tiempo que solo la práctica puede enseñar; 4º este mismo procedimiento ó cualquiera de los otros agregándole la *sujestion* de sueño por medio de la palabra «*duerme*», repetida de un modo monótono y continuo; 5º despues de muchas hipnotizaciones, los sujetos que alcanzan el quinto y sexto grado de hipnotismo, se duermen por simple mandato.

Dividí despues los sujetos con relacion al hipnotismo, en siete clases, á ejemplo de Liebault: refractarios; de primer grado, ó somnolencia; de segundo, ó sueño ligero; de tercero, ó sueño profundo; de cuarto, ó sueño muy profundo; de quinto, ó sonambulismo ligero; y de sexto, ó sonambulismo profundo. Manifesté cómo, segun las estadísticas de Liebault, sólo *veintisiete* individuos entre *mil* eran refractarios á la hipnotizacion y que esta se perfeccionaba en los demás por su repeticion diaria.

Caractericé despues estos diferentes grados, dejando sentado, sin embargo, que eran más bien artificiales que reales, puesto que en la práctica se observaban matices intermedios inclasificables; y dividí el curso que íbamos á seguir del modo que se verá en la tercera conferencia, terminando esta segunda con hipnotizar á las mismas enfermas que el dia anterior, en mucho menos tiempo, comprobándose en una de ellas, María...., fenómenos catalépticos.

Tal es el resúmen de mis dos primeras conferencias, que no fueron tomadas taquigráficamente como lo han sido las siguientes.

TERCERA CONFERENCIA

Señores:

Decía en la conferencia de ayer, y creo haberlo dejado demostrado, que conviene á los fines de este curso complementario su division en tres partes: 1ª Arte de hipnotizar, fenómenos determinables durante el sueño hipnótico y en la vigilia posthipnótica.—2ª Historia del hipnotismo é interpretacion fisiológica de sus fenómenos.—3ª Aplicaciones terapéuticas, psicológicas y médico-legales de este nuevo medio de modificar las funciones de los seres vivos. Expuse

tambien y demostré los procedimientos de hipnotizacion y los diferentes grados de sueño artificial que se obtienen en cada individuo sometido á nuestro estudio. Procede ya hoy empezar la comprobacion experimental de los hechos extraños que se realizan en los hipnotizados, de cuyo conjunto os haré un breve resúmen, á manera de programa breve, porque me propongo en estas conferencias hacer más experimentos demostrativos que discursos. Que estoy convencido de que en ciencias naturales son aquellos los fundamentos de la instruccion, y su interpretacion puede dejarse á la razon de cada cual.

Observareis modificaciones de la sensibilidad general constituidas por la anestesia más ó menos completa y por la hiperestesia más ó menos graduada, segun el grado de hipnotizacion á que haya llegado el sujeto. Como fenómenos espontáneos, pertenecen á los últimos grados, ó sean al 5º y 6º de los que hemos establecido, pero pueden determinarse por sugestion en el 4º y aun en el 3º. Dos palabras de explicacion para aquellos que no son médicos ni alumnos de medicina: *Anestesia* es la abolicion general ó parcial de la sensibilidad en cuyo estado pueden incindirse, dislacerarse ó contundirse los tejidos sin que el individuo asi tratado acuse dolor. *Hiperestesia* es, por el contrario, el aumento de la sensibilidad que hace doloroso cualquier contacto, y que aun puede determinar dolor sin contacto accidental alguno.

Estas mismas modificaciones se determinan por sugestion y sin ella durante el sueño hipnótico sobre las sensibilidades especiales ó de los sentidos, y presenciareis ejemplos de ello, así como de la abolicion de la palabra. Haremos ciegos, sordos, mudos, sustraeremos el olfato y el gusto á nuestros hipnotizados, todo, por supuesto, de un modo momentáneo y pasajero que pudiéramos prolongar, sin embargo, á nuestro gusto.

Los fenómenos que vereis producirse sobre la *motilidad*, se reducen á la catalépsia, á los movimientos automáticos por sugestion y por imitacion y á las parálisis; dependiendo todo de la abolicion de esa funcion cerebral llamada voluntad. En la catalépsia observareis tres formas, como en algunos estados patológicos: la *flácida*, la *cérea* y la *rígida*. Como sabeis, la catalépsia consiste en conservar el enfermo la posicion que le dá una mano extraña, por incómoda que esa posicion sea, siempre que la vertical desde su centro de gravedad caiga dentro de la base de sustentacion. Pues bien: en la flácida se conservan blandas las masas carnosas, y la posicion artificial desaparece por simple contacto. En la cérea ya para cambiar la postura del enfermo hay que vencer la misma resistencia que si fuera de cera. Y en la rígida, llamada tambien tetánica, esa resistencia no puede vencerse ordinariamente más que destruyendo el estado, por nueva sugestion, y si se vence mecánicamente, lo que sucede alguna vez, los miembros recobran su posicion como movidos por un resorte.

Presenciareis movimientos automáticos por sugestion y por imitacion, siendo impotente la voluntad del enfermo para detenerlos, así como parálisis de cualquier parte que queramos paralizar.

Respecto á las facultades intelectuales y afectivas puedo resumir

lo que lograremos diciendo que el hipnotizador es señor absoluto de las ideas, de las afecciones y de los actos del hipnotizado, por medio de las sugerencias y de las inhibiciones. Sobre este punto nada quiero prometeros, pues lo que vereis ha de exceder á todas mis promesas, que por modestas que fueran habian de pareceros fantásticas.

Vislumbráis ya, seguramente, con lo dicho, la série de fecundísimas aplicaciones del hipnotismo. Para concretarnos á citar algunas terapéuticas, si pueden producirse anestias, hiperestias, contraturas y parálisis, comprendereis cómo pueden curarse los estados patológicos contrarios, y vereis curarlos cuando no dependan de destrucciones orgánicas irreparables.

Pero toda medalla tiene su reverso, todo rosal sus espinas, toda ley un hábil leguleyo para esquivarla y pervertirla. El mismo cuchillo puede servir al bienhechor cirujano y al criminal asesino. El sueño hipnótico se presta á abusos horribles, que resaltarán más cuando estudiemos las sugerencias é inhibiciones.

Yo no puedo, yo no quiero pensar lo que ocurriría si se formase una sociedad criminal de hipnotizadores que tuvieran entrada en todos los círculos sociales. A un sujeto hipnotizable se le sugiere durante el sueño un acto criminal; por ejemplo, que el día tantos, á tal hora, en tal parte, mate á un hombre que se le designa. Pues bien: este sujeto, cuando es sonámbulo perfecto, no se acuerda de nada al despertar, y pasan días, y en el que se le ha sugerido, se arma de puñal ó revolver y asesina al hombre, creyendo en su conciencia que su crimen ha sido acto voluntario, y de la cual creencia no podrían arrancarle ni los tormentos todos de la antigua Inquisición. No declara más sino que nadie le ha inducido al crimen, porque ni siquiera se acuerda de haber estado en relacion con el hipnotizador. Otro á quien se le sugiere que otorgue testamento en tal ó cual forma, lo otorgará irremisiblemente punto por punto tal como se le ha dicho, creyendo en su conciencia que obra libérrima y espontáneamente.

Fíjense los legistas que me escuchan en la trascendencia de estos hechos, que sube de punto si consideran que *de cada cien* individuos sanos de toda edad, sexo, temperamento é instrucción, *hay veinte* á quienes pueden sugerírseles actos, que los realizarán con la misma fatalidad y precisión con que cae la piedra desprendida de una altura.

A los médicos nos toca hacer el mismo uso de este nuevo medio á nuestra disposición, que el que hacemos de los venenos activísimos de nuestras farmacias, y por cuyo diario manejo y prescripción, dicho sea en honra de nuestra clase, nos debe la sociedad profunda gratitud, puesto que con esos venenos aliviamos ó curamos á diario sus dolores. Por mi parte, cumplo un deber impuesto por mi conciencia de hombre honrado, al iniciaros en los secretos del hipnotismo, conjurándoos á que sólo os sirvais de él con un fin útil al hipnotizado y revestidos siempre de una moralidad clarividente que desafie hasta las suspicacias inmotivadas.

Basta por hoy, y pasemos á la práctica. Yo creo que tendrán mis oyentes bastante fé en la ciencia para no tomar como fantasmagoría lo que aquí vean. La presencia de mis alumnos á todos mis experi-

mentos é investigaciones, me pone á cubierto de cualquier interpretacion malévola.

Vamos á comprobar experimentalmente hoy la anestesia y la catalepsia hipnóticas por sugestion. En las conferencias siguientes, continuaremos el trabajo experimental, para el que aún no están nuestros enfermos muy bien dispuestos; pues ya sabeis que el que más, se ha hipnotizado dos veces, y el grado de hipnotismo necesario á la presentacion de muchos fenómenos, sólo se adquiere despues de varias hipnotizaciones.—He dicho.

PARTE EXPERIMENTAL

María..... de 24 años, regular constitucion y temperamento nervioso, que el dia anterior fué hipnotizada en dos minutos, lo es hoy en 30 segundos. Ya dormida, se observa en ella respiracion anhelante y un quejido continuo, cesando ambos fenómenos cuando la dice el Dr. Sanchez Herrero: «Duerme tranquila, que no te duele nada.» No llega más que al segundo grado. Mandándola cerrar la mano derecha, se la sugiere la idea de que no puede abrirla y se la invita á que lo haga y lo consigue con trabajo y dolor.

José..... de 21 años, constitucion débil y temperamento linfático, fué hipnotizado en cuatro minutos en el quinto grado. (La catalepsia es cérea.)—Se le puso el brazo derecho extendido horizontalmente hácia adelante en pronacion forzada, la pierna izquierda tambien horizontal y en rotacion externa, manteniéndose así cinco minutos.

Petra..... de 23 años, constitucion débil y temperamento nervioso fué hipnotizada en dos minutos, dando un grito agudo especial en el instante de dormirse.—Se le puso el brazo izquierdo extendido, y diciéndola que no sentiría lo que iban á hacerla, la cogió un pellizco de una muñeca, atravesando la piel de parte á parte con un alfiler: la hipnotizada sintió una pequeña molestia á la contrapuncion. La asegura que al deshipnotizarla no sentirá el escozor de los pinchazos, y así ocurrió al despertar con otro grito no tan violento como el primero.

SECCION OFICIAL

Ministerio de la Gobernacion

EXPOSICION

Señora: El Real decreto de 17 de Abril de 1867, y las Reales órdenes que se dictaron para su aplicación, establecieron las Direcciones de Sanidad marítima, clasificaron los distintos puertos habilitados de la Península é islas adyacentes, fijaron reglas para la provision de las plazas, con el laudable propósito de constituir un cuerpo perito, sin lastimar derechos adquiridos, y, además, determinaron las facultades y deberes de los nuevos empleados, señalando los uniformes é insignias que habían de usar en todos los actos del servicio.